Resuelvea el robo de identidad infantil

- [ ] Siga los pasos habituales indicados en las secciones Qué hacer inmediatamente y Qué hacer después, con dos excepciones:

  - Cuando solicite un informe de crédito, pida que hagan la búsqueda basándose únicamente en el número de Seguro Social (SSN) de su hijo. Tendrá que hacerlo por teléfono o email:
    - **Equifax**
      1-800-525-6285
    - **Experian**
      1-888-397-3742
    - **TransUnion.com**
      childidtheft@transunion.com
  - Cuando corrija el informe de crédito de su hijo, envíele el formulario Declaración Uniforme de Estatus de Minoridad [PDF] (en inglés) a cada una de las agencias de informes crediticios. Ese formulario es la prueba de que su hijo es menor. Envíe una carta junto con el formulario pidiendo que eliminen toda la información relacionada con el nombre o número de Seguro Social de su hijo. Si usted envía esta carta, no tendrá que enviar una solicitud de "bloqueo" para su hijo.

    > Una búsqueda que se basa únicamente en un número de Seguro Social significa que en el informe se incluirá todo lo que esté relacionado con el número de Seguro Social de su hijo, incluso si el ladrón de identidad usó el número de Seguro Social de su hijo con otro nombre.
    >
    > Como un menor no puede firmar contratos legalmente, todas deudas que figuren en el informe de crédito de su hijo son fraudulentas por definición.